

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 9.935/2011

Que la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de octubre de 2011, acordó aprobar inicialmente el modificado del Plan Parcial SR-16 del Texto Refundido de la Revisión de las Normas Subsidiarias y Catálogo de Aguilar de la Frontera, redactado por el ar-

quitecto don Francisco José Paniagua Carmona y promovido por Rentolive S.L.

El citado expediente se expone a información pública por plazo de un mes mediante anuncio en el BOP, prensa local y tablón de anuncios y notificación personal a todos los afectados del sector, según los datos suministrados. El citado expediente podrá examinarse en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar cuantas alegaciones crean oportunas.

Aguilar de la Frontera, 11 de noviembre de 2011. El Alcalde, Fdo. Francisco Paniagua Molina.